

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

La Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. es una entidad del Gobierno Federal que cuenta con un título de concesión por un periodo de 50 años, el cual podrá ser prorrogado. Otorgado por la Secretaría de Comunicación y Transporte el 26 de julio del año 1994, con el fin de llevar a cabo, entre otras funciones, Administrar, Promocionar, Construir, Desarrollar y Mantener la infraestructura del Recinto Portuario de Mazatlán, además de operar por sí o cesionar a terceros las terminales e instalaciones y los servicios portuarios que se presten en el puerto.

Las instalaciones con que cuenta el Puerto están concesionadas a la Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V. a través de la cual se ha logrado obtener un alto grado de calidad en la prestación de los servicios portuarios que han tenido como consecuencia la atracción de un mayor tonelaje de carga.

El Puerto de Mazatlán tiene actividad comercial, pesquera y turística, localizado en la costa noroeste de la República Mexicana, al sur del estado de Sinaloa, además de servir a su propio estado atiende a los de Nayarit, Durango, Sonora y Baja California Sur. Registra un importante movimiento internacional de cruceros que lo conectan con puertos de la costa occidental de México y los Estados Unidos de América.

Constituye una importante salida para los productos de exportación, agrícolas, industriales, pesqueros y de automóviles, registra movimiento de carga de petróleo y derivados destinados al abasto de la región a la que sirve.

La Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. tiene como misión participar competitivamente en las cadenas logísticas y de valor de los productos transportados por el puerto y de la industria mundial de cruceros mediante una oferta de infraestructura y servicios suficientes, eficientes y competitivos para satisfacer los requerimientos de los usuarios y generar oportunidades de negocios a fin de incrementar el volumen de carga por el puerto, diversificar sus actividades y contribuir al desarrollo socioeconómico regional, en un marco de respeto al medio ambiente.

La visión de API Mazatlán es ser una plataforma y un agrupamiento líder de actividades portuarias, logísticas e industriales en las cadenas de valor de los bienes y en las de cruceros manejados por el puerto que maximiza la creación de valor para todos los agentes vinculados con él y que impulsa el desarrollo nacional y regional.

Como principales objetivos tiene: Establecer y/o mejorar los controles operacionales para mitigar los impactos ambientales negativos que afectan a la calidad del agua de los cuerpos receptores (dársenas, canal de navegación y/o ríos). Obtener y/o mantener la certificación de Industria Limpia o cumplimiento ambiental del puerto. Fomentar entre los cesionarios y prestadores de servicios la implementación de acciones que mejoren la calidad de los servicios, respetando el medio ambiente.

Así como también implementar un sistema único de información que mejore los procesos administrativos y operacionales de los puertos, así como el intercambio de información con las diferentes autoridades y con los diferentes usuarios de los servicios portuarios. Incrementar el rendimiento de los recursos y materiales de la organización. Desarrollar dinámicas y mecanismos para la retroalimentación y crecimiento mutuo con quienes integran a la comunidad portuaria, las cadenas logísticas, los clientes y usuarios en todas las Administraciones Portuarias Integrales coordinadas.

CUENTA PÚBLICA 2016

La Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., es una entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 22 de julio de 1994. Su actividad básica es la administración portuaria integral del Puerto de Mazatlán, Sinaloa mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Mazatlán, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el recinto portuario, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Por el ejercicio fiscal de 2016 se captaron ingresos por \$187,600.0 miles de pesos, que al compararlos con los programados en el presupuesto por \$149,161.0 miles de pesos, represento una mayor captación de \$38,379 miles de pesos, un 26.0% más. Dicho resultado fue consecuencia del mayor arribo de embarcaciones de carga y cruceros.

En gasto corriente se ejerció \$98,629.0 miles de pesos, comparándolo con lo programado por \$146,517 miles de pesos significó un menor gasto de 47,888.0 miles de pesos, un 32.7% menor. Causado principalmente al ahorro que se generó por la realización de un menor gasto en material de apoyo informativo, material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la construcción, Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículo terrestres a servidores públicos, prendas de protección, artículos deportivos, herramientas menores y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, programados para todo el ejercicio y a menor gasto de que no se pudo continuar con lo programado en servicios de informática de proyectos que no se han puesto en operación como es interoperabilidad de los sistemas automatizados de control de gestión y sistema de información corporativa de las APIS federales, sistema de seguimiento de obra.

En inversión física se ejerció gasto por \$8,241 miles, debido a que no se tenía asignación para este capítulo, se transfirieron recursos propios del capítulo de servicios generales mediante las siguientes adecuaciones internas 2016-9-12T-2 autorizada el 19 de febrero de 2016 en la que se le asignaron recursos al que se asignaron recursos al proyectos de inversión Programa de Mantenimiento a Infraestructura Portuaria 2016 con clave de cartera 1509J2T0003, folio 2016-9-12T-9 autorizada el 28 de julio de 2016 en la que se le asignaron recursos al proyectos de inversión Reparación de rompeolas crestón y chivos con clave de cartera 1609J2T0001.